



Acta N° 016/2018

Resolución

2018/191

Las Piedras, 23 de Mayo de 2018

VISTO: que el día 26 de Mayo de 2018, se presentaran las Bandas Buitres y No Te Va A Gustar, en el Estadio de Juventud de nuestra ciudad

CONSIDERANDO: la importancia que tiene el evento en nuestra ciudad, dado que es la primera vez que se realizará un evento de esas características.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Declarar de Interés Municipal el evento que se realizará en el Estadio de Juventud, con la presentación de las Bandas "Buitres" y "No Te Va A Gustar", el día 26/5/18.

Comuníquese, a Secretaria de Desarrollo y Participación Local.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal